

EDICTO

Nº Edicto: 10618

Carátula: MARTINEZ, EDUARDO EMILIO Y CATRIEL, NORMA MARIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00192-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/07/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/07/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6103

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sr. Eduardo Emilio Martinez y Sra. Norma María Catriel, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MARTINEZ, EDUARDO EMILIO Y CATRIEL, NORMA MARIA S/ SUCESION INTESTADA" - EXPTE. N°VI-00192-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás. Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 8 de julio de 2022.-